MEMORANDO

Radicado No: 202639300000001453

Para: **GRIMALDO MALAVER BOHÓRQUEZ**
Grupo Jurídico y Contractual de la Regional Casanare

Asunto: SOLICITUD PARA TRÁMITE CONTRACTUAL ZONA 770

Fecha: 23 de enero de 2026

Cordial saludo,
Anexo a la presente documentación para el trámite contractual cuyo objeto es *"PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE "CERO A SIEMPRE"* con la Entidad Administradora del Servicio **FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD- FUNDEXPO**

- Estudios Previos
- Matriz de Riesgo
- PACCO
- CDP
- Anexos Estudios Previos
- Invitación a ofertar por parte del ICBF
- Designación comité evaluador
- Evaluación por parte del Esquipo Evaluador designado
- Formato 1 Manifestación de interés en celebrar el contrato de aporte
- Certificado de Existencia y Representación Legal o su documento equivalente expedido por la autoridad según la naturaleza de la organización, con el cual

acredite la existencia de la personería jurídica y la persona que ejerce su representación legal.

- Estatutos vigentes y acta de aprobación de estos por parte del máximo órgano de administración de la persona jurídica.
- Certificado de otorgamiento o reconocimiento de la personería jurídica para pertenecer al Sistema Nacional de Bienestar Familiar o licencia de funcionamiento.
- Certificado de encontrarse al día en el pago de los aportes a seguridad social de los últimos 6 meses en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003, firmado por el Revisor Fiscal y/o Contador Público y por el Representante Legal.
- En caso de contar con Revisor Fiscal, se deberá anexar copia del documento de identificación, de la tarjera profesional y certificación de antecedentes de la junta central de contadores vigente.
- Formato de declaraciones para la celebración del contrato o convenio, diligenciado y firmado por el representante legal.
- Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal (Contraloría) del representante legal y de la persona jurídica.
- Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) del representante legal y de la persona jurídica.
- Consulta de antecedentes judiciales (Policía Nacional de Colombia) del representante legal.
- Consulta del Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal y de la persona jurídica.
- Certificación de Registro de Deudores Alimentarios Morosos vigente del representante legal (REDAM)
- Consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes.
- Formato 2. Compromiso de aporte en contrapartida.
- Formato 3. Experiencia
- Registro de futuro contratista (persona jurídica) como proveedor del ICBF.
- Registro del futuro contratista (persona jurídica) como proveedor en el SECOP II.
- Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio
- Estado de situación financiera (ESF) cierre contable año 2024 comparativo año 2023, aprobados por la Asamblea general y firmados por el

Representante Legal y del Contador, indicando el número de tarjeta profesional y el Revisor Fiscal (si aplica) indicando el número de tarjeta profesional.

- Estado de actividades (EA) o Estado de Resultado Integral del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 comparativo año 2023, aprobados por la Asamblea general y firmados por el Representante Legal y el Contador, indicando el número de tarjeta profesional y el Revisor Fiscal (si aplica) indicando el número de tarjeta profesional.
- Notas a los estados financieros 2024 elaboradas de acuerdo con la Sección 8 de las NIIF. Las notas a los estados financieros deben registrar al grupo NIIF al cual pertenece la entidad y revelar los conceptos de las variaciones de las cuentas más representativas de los estados financieros.
- Certificado de los estados financieros debidamente firmados por el Representante Legal indicando el número del documento de identidad y el Contador Público con la indicación del número de tarjeta profesional. Este certificado debe ir acompañado de copia del documento de identificación, de la tarjera profesional y certificación de antecedentes de la junta central de contadores vigente del contador.
- Dictamen del Revisor Fiscal (cuando aplique) donde indique el número de cédula y de tarjeta profesional del contador público
- Acta del máximo órgano administrativo con aprobación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024.
- Verificación Técnica
- Clausulado del Contrato
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o apoderado que suscribe el formato de manifestación de interés
- Certificado actualizado del Registro Único Tributario (RUT).
- Certificación bancaria con saldo en $0 pesos.
- Flujo de pagos

Cordialmente,

MARGARETH ORTIZ RUBIO
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN MISIONAL

Anexo: (1350)

Aprobó: Margareth Ortiz Rubio - Coordinadora Grupo de Gestión Misional
Revisó: Yeny Milena Roa Sánchez - Enlace territorial PI
Proyectó: Angie Julieth Becerra Sanabria – Enlace Jurídico PI